

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 12 MAYO 2000

RES. H. N° 4 9 8 - 0 0

EXPTE. Nº 4.118/99 - Ref.03/99.-

VISTO:

La Res.H.Nº 580-99, por la cual se designa al alumno Javier Cesar Baspineiro, en el cargo de Auxiliar Docente de 2da categoría, en la cátedra de "Introducción a la Antropología", con extensión a Antropología Ecológica de la Escuela de Antropología, desde el 01 de junio de 1999 y hasta el 31 de marzo de 2000; y

CONSIDERANDO:

Que según informe de la docente responsable de la asignatura Introducción a la Antropología, Prof. Virginia Sosa, y de la asignatura Antropología Ecológica, Prof. Héctor Rodríguez, el alumno Javier Baspineiro, cumplió con las tareas encomendadas, obteniendo la calificación: Sobresaliente;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el estudiante Javier Cesar Baspineiro, LU.Nº 700.491, como Auxiliar Docente de 2da categoría, en las cátedras de la Escuela de Antropología, "Introducción a la Antropología"(1ºcuatrimestre), y "Antropología Ecológica"(2ºcuatrimestre), obteniendo en ambas la calificación: SOBRESALIENTE

ARTICULO 2º.- COMUNICAR al alumno interesado, Docente responsable de la cátedra, Escuela de Antropología, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

MJL.fL

MARIA JULIA LOPEZ SECRETARIA

e. Humanidader - UNSa.



Prof. LILIA FANNY PEREZ de AREVALO VICE-DE LANA